



Diario de Sesiones

DE LA LEGISLATURA FILIPINA

[Registrado en la Administración de Correos de Manila, I. F., como correspondencia de segunda clase]

SÉPTIMA LEGISLATURA FILIPINA, SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Vol. I

Manila, Martes, 10 de Agosto de 1926

Núm. 21

SENADO DE FILIPINAS

MARTES, 10 DE AGOSTO DE 1926

APERTURA DE LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 5 p. m., ocupando el estrado el Senador Clarin, por designación del Presidente.

El PRESIDENTE. Se abre la sesión.

DISPENSACIÓN DE LA LECTURA DE LA LISTA DE LOS SEÑORES SENADORES

El Sr. VELOSO. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Noveno Distrito.

El Sr. VELOSO. Pido que se dispense la lectura de la lista de senadores.

El PRESIDENTE. ¿Tiene el Senado alguna objeción, a la moción? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Aprobada.

Se dispensa la lectura de la lista de los señores Senadores y se presume la existencia de un *quorum*.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta correspondiente a la sesión del 9 de agosto de 1926, la cual es aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE. Léanse los documentos recibidos.

El CLERK DE ACTAS:

PETICIONES

Telegrama del Gobernador Sulse, de Sámara, transmitiendo el pésame de dicha provincia por la muerte del Senador Gómez.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Resolución de las juntas provinciales de Abra y Bohol, protestando contra los Bills Bacon y Kiess.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de Tanza, Cavite, recomendando se suprima la pensión que percibe el General Aguinado y se destine su importe a instrucción pública.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Resolución del Concejo Municipal de Calabanga, Camarines Sur, recomendando la enmienda del Código Administrativo, referente a la investigación contra un funcionario municipal.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución de los Concejos Municipales de Talavera, Nueva Ecija, y Cabadbaran, Agusan, adhiriéndose al Bill King que dispone la independencia inmediata de Filipinas.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de La Paz, Iloilo, recomendando se conceda al Senador Arroyo todas las prerrogativas y emolumentos de su cargo, durante el período de sus vacaciones.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Resolución del Concejo Municipal de San Nicolás, Ilocos Norte, protestando contra el acuerdo adoptado en la convención de gobernadores provinciales recomendando el aumento del impuesto de amillaramiento.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Resolución del Concejo Municipal de Solana, Cagayan, recabando la consignación de cierta cantidad para socorrer a los habitantes de dicho municipio.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Resolución de la asamblea de jefes y sargentos de policía de la provincia de Nueva Ecija, recomendando la enmienda del artículo 540 del Código Administrativo, sobre venta en pública subasta de animales mostrencos.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Mangatarem, Pangasinán, transmitida por el Senador Osias, recomendando la enmienda del Código Administrativo en lo referente a fondos escolares.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Balasan, Iloilo, transmitida por el Senador Arroyo, adhiriéndose a la de Guimbal, de la misma provincia, que recaba la enmienda de ciertos

artículos del Código Administrativo, sobre autonomía municipal.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución de los siguientes municipios, protestando contra la aprobación de los Bills Bacon y Kiess:

- Del Concejo Municipal de Pozorubio, Pangasinán.
- Del Concejo Municipal de San Jacinto.
- Del Concejo Municipal de Goa, Camarines Sur.
- Del Concejo Municipal de Maribojoc, Bohol.
- Del Concejo Municipal de Gamú, Isabela.
- Del Concejo Municipal de Dueñas, Iloilo.
- Del Concejo Municipal de Tárlac, Tárlac.
- Del Concejo Municipal de Altavás, Cápiz.
- Del Concejo Municipal de Basud, Camarines Norte.
- Del Concejo Municipal de Tayug, Pangasinán.
- Del Concejo Municipal de Navotas, Rizal.
- Del Concejo Municipal de San Fernando, La Unión.
- Del Concejo Municipal de Obando, Bulacán.
- Del Concejo Municipal de Rosario, La Unión.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA LECTURA

De los Senadores Quezon y Laurel (S. No. 248, 7.^a L. F.), titulado:

Ley prohibiendo la exportación al extranjero de fibras de buntal (*corypha elata*) y sus derivados.

El PRESIDENTE. Al Comité de Agricultura y Recursos Naturales.

Del Senador Osías (S. No. 249, 7.^a L. F.)

An Act to amend certain sections of Act Numbered Twenty-seven hundred and eleven known as the Administrative Code as amended by Act Numbered Thirty hundred and thirty.

El PRESIDENTE. Al Comité de Elecciones y Privilegios.

ESTUDIO DE LOS PROYECTOS INFORMADOS POR LOS COMITÉS

INFORME DE COMITÉ NO. 136

SEÑOR PRESIDENTE:

El Comité de Bancos, Corporaciones y Franquicias al cual se trasladó el 4 de agosto de 1926, el Proyecto de Ley No. 242 del Senado, titulado:

"Ley concediendo a la sociedad denominada "Samar Electric and Power Development Company," Calbayog, Samar, un privilegio para instalar, explotar y mantener en los municipios de Calbayog, Oquendo y Santa Margarita, provincia de Samar, Islas Filipinas, un sistema de alumbrado, calefacción y potencia eléctricos."

lo ha examinado y tiene el honor de devolverlo informado al Senado con la recomendación siguiente:

Que sea aprobado sin enmienda.

Respetuosamente sometido.

(Fdo.) HERMENEGILDO VILLANUEVA
Presidente, Comité de Bancos,
Corporaciones y Franquicias

Al Honorable PRESIDENTE DEL SENADO.

El PRESIDENTE. Al Calendario de la Cámara.

MOCIÓN QUIRINO DE CONSIDERACIÓN INMEDIATA.
SU APROBACIÓN

El Sr. QUIRINO. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Primer Distrito.

El Sr. QUIRINO. Propongo la inmediata consideración del Proyecto de Resolución No. 42 del Senado, que confirma la elección del Senador Luis Morales.

El PRESIDENTE. ¿Tiene el Senado alguna objeción a la moción? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

Léase dicho Proyecto.

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN NO. 42 DEL SENADO

El CLERK DE ACTAS:

RESOLUCIÓN CONFIRMANDO EL ACTA DE ELECCIÓN DEL SENADOR LUIS MORALES

POR CUANTO, en diez de mayo de mil novecientos veintiséis, el Gobernador General proclamó elegido al Sr. Luis Morales, como uno de los Senadores por el Tercer Distrito que componen las provincias de Bulacán, Nueva Ecija, Tárlac y Pampanga, de acuerdo con el resultado de las elecciones especiales celebradas el día veintinueve de diciembre de mil novecientos veinticinco, de conformidad con los artículos 103 y 396 del Código Administrativo;

POR CUANTO, ninguna protesta ha sido presentada contra la elección del referido Sr. Luis Morales, como Senador por el Tercer Distrito, no obstante haber expirado con exceso el plazo fijado por el Senado para la presentación de protestas de acuerdo con las disposiciones de la Resolución Número Cuatro adoptada por dicho Cuerpo el día veintitrés de julio de mil novecientos veinticinco; Por tanto,

Se resuelve, que la elección del Sr. Luis Morales, como uno de los Senadores por el Tercer Distrito Senatorial, sea, como lo es por la presente, confirmada.

El Sr. QUIRINO. Pido que se vote el proyecto, señor Presidente.

El PRESIDENTE. ¿Está dispuesto el Senado a votar? (*Una mayoría. Sí.*)

Los que estén conformes con el proyecto, que digan sí. (*Varios señores Senadores: Sí.*) Los que no lo estén, que digan no. (*Silencio.*) Queda aprobado.

REFORMA DEL COMITÉ DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. OSMEÑA. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Décimo Distrito.

El Sr. OSMEÑA. Propongo que el Comité de Instrucción Pública sea reformado de modo que quede constituido como sigue: Sres. Osías, Quirino, Laurel, Vera, Hontiveros, Villanueva y Tirona.

El PRESIDENTE. ¿Tiene el Senado alguna objeción a la reforma propuesta del Comité de Instrucción Pública? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Queda reformado dicho Comité en la forma expresada.

SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA

El Sr. VILLANUEVA. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Octavo Distrito.

El Sr. VILLANUEVA. Propongo que se suspenda la sesión pública para que el Senado se constituya inmediatamente en sesión ejecutiva.

El PRESIDENTE. ¿Tiene el Senado alguna objeción a la moción? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Aprobada.

Se suspende la sesión pública para que el Senado se constituya inmediatamente en sesión ejecutiva.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA

El PRESIDENTE. Se reanuda la sesión pública. ¿Mociones?

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

El Sr. TIRONA. Propongo que se levante la sesión hasta mañana a las cinco de la tarde.

El PRESIDENTE. ¿Tiene el Senado alguna objeción a la moción? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

Se levanta la sesión hasta mañana a las cinco de la tarde.

Eran las 5.50 p. m.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

MARTES, 10 DE AGOSTO DE 1926

Se abre la sesión a las 5.15 p. m., bajo la presidencia del Speaker, Hon. Manuel Roxas.

El PRESIDENTE. Léase la lista de los Representantes.

El CLERK DE ACTAS lee la lista de los Representantes, dando el siguiente resultado:

PRESENTES: 83

Sres. Alcázaren,
Almeida,
Altavás,
Aquino,
Arancillo,
Avelino,
Azanza,
Banson,
Bautista,
Braganza,
Briones,
Buendía,
Caillés,
Carranceja,
Clarín,
Codamon,
Confesor,
Cudilla,
Cuenco,
Dacanay,
De la Cruz,
De las Alas,
Dizon,
Ealdama,
Escamilla,
Felipe,
Fernández,
Festín,
Fermoso,
Fuentebella,
García,
Gastón,
Guariña,
Guinto,
Guzmán,
Hernando,
Hilado,
Hilaric,
Kamora,
Kapunan,
Labrador,
Lacson,

Sres. Laico,
Laserna,
Leuterio,
Marcaida,
Marcos,
Melencio,
Mendoza,
Morrero,
Moscoso,
Nepomuceno,
Nieto,
Noel,
Ortiz,
Padilla,
Palarca,
Paredes,
Peña,
Perfecto (F. A.),
Rama,
Ramos,
Ramoso,
Recto,
Reyes,
Rodríguez,
Sabido,
San Agustín,
Sánchez,
Serapio,
Siapno,
Sison,
Soriano,
Suazo,
Torralba,
Torres,
Valdés Liongson,
Vélez,
Villanueva (E. C.),
Villanueva (G. Z.),
Ybáñez,
Ybiernas,
El PRESIDENTE.

AUSENTES: 9

Sres. Agan,
Biteng,
De la Llana,
Gullas,
Montejo,

Sres. Oppus,
Perfecto (G.),
Piang,
Veloso.

El PRESIDENTE. Hay *quorum*.

APROBACIÓN DEL ACTA

El CLERK DE ACTAS lee el acta del lunes, 9 de agosto de 1926, que es aprobada sin enmienda.

PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA LECTURA

El CLERK DE ACTAS, leyendo:

PROYECTOS DE LEY DE CARÁCTER PÚBLICO

By Representative Biteng (H. No. 967, 7th P. L.),
entitled:

An Act to appropriate the sum of twenty-one thousand pesos for the completion of the intermediate school of Narvacan, Ilocos Sur.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Biteng (H. No. 968, 7th P. L.), entitled:

An Act to provide for the gradual abolishment of cockpits in the Philippine Islands.

The PRESIDENT. To the Committee on Revision of Laws.

By Representative Biteng (H. No. 969, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of eleven thousand pesos for the completion of the intermediate school of Candon, Ilocos Sur.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Biteng (H. No. 970, 7th P. L.), entitled:

An Act to appropriate the sum of twenty thousand pesos for the construction of a bridge over the Santa Maria River, Ilocos Sur.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Biteng (H. No. 971, 7th P. L.), entitled:

An Act to appropriate the sum of ten thousand pesos for the completion of the intermediate school of Santa Cruz, Ilocos Sur.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Braganza (H. No. 972, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of ten thousand pesos for the construction of the Burgos-Agno road.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Braganza (H. No. 973, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of thirty thousand pesos as insular aid for the construction of the Bolinao road in the Province of Pangasinan.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Dacanay (H. No. 974, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of five thousand pesos for the construction of the Calumbaya Elementary School, Bauang, La Union, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Dacanay (H. No. 975, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of six thousand pesos for the reconstruction of the elementary school building of Tubao, La Union.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

Del Representante Guinto (C. R. No. 976, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que reforma el artículo dos de la Ley Número Dos mil novecientos ochenta y cuatro, reglamentando la cele-

bración de espectáculos de pugilato o boxeo en las Islas Filipinas. (Sobre impuesto anual.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Presupuestos.
Del Representante Fuentebella (C. R. No. 977, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que autoriza a la provincia y ciertos municipios de Camarines Sur, para emitir bonos con el fin de arbitrar fondos para la construcción de mejoras permanentes, y que autoriza también la emisión de bonos del Gobierno Insular garantizados con dichos bonos provinciales y municipales, y para otros fines.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales.

By Representatives Velez and Ortiz (H. No. 978, 7th P. L.), entitled:

An Act making applicable the provisions of chapters fifty-six, fifty-seven, and fifty-eight of Act Numbered Twenty-seven hundred and eleven, known as the Administrative Code, to the Provinces of Agusan, Davao, and Zamboanga, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Mindanao Affairs and Special Governments.

By Representative Velez (H. No. 979, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of twelve thousand pesos for the maintenance of special schools in the Province of Misamis.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

De los Representantes Azanza, Avelino, Morrero y Ealdama (C. R. No. 980, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que enmienda el artículo dos mil ciento ochenta y siete de la Ley Número Dos mil setecientos once, denominada Código Administrativo, proveyendo dieta al vice-presidente y concejales.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales.

Del Representante Sison (C. R. No. 981, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de treinta y cinco mil pesos para la construcción de la carretera Urdaneta-Manaog, en la provincia de Pangasinán.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.

Del Representante Sison (C. R. No. 982, 7.^a L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de cuarenta mil pesos para la terminación de la escuela intermedia de Urdaneta, Pangasinán.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL SPEAKER

MENSAJE DEL SENADO

Comunicación del Secretario del Senado, informando que dicho Cuerpo, el 6 de agosto de 1926, aprobó su Proyecto de Ley No. 204, titulado:

"An Act to appropriate ten million pesos for the promotion of elementary education in the barrio communities for the construction of buildings, providing for the distribution thereof, and for other purposes," en que se solicita el concurso de la Cámara de Representantes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Instruction.

PETICIONES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por el Speaker:

Resolución No. 401 del Concejo Municipal de Baní, Pangasinán, protestando contra los bills de los Congresistas Bacon y Kiess. (Pet. No. 400, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 66 del Concejo Municipal de Altavás, Cápi, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 401, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 87 del Concejo Municipal de Naic, Cavite, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 402, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 40 del Concejo Municipal de Guagua, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 403, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 400 de la Junta Provincial de Bataan, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 404, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 394 de la Junta Provincial de Antique, adhiriéndose a las Nos. 569, 1407 y 1029 de las juntas provinciales de Batangas, Laguna y Pangasinán, respectivamente, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 405, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 3 adoptada por la Asamblea de Presidentes y Tesoreros Municipales de Bulacán, pidiendo se recabe del Congreso de los Estados Unidos la independencia inmediata y absoluta de Filipinas. (Pet. No. 406, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 119 del Concejo Municipal de Tárlac, Tárlac, protestando contra el bill del Congresista Bacon. (Pet. No. 407, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 88 del Concejo Municipal de Rosario, La Unión, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 408, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas.

Resolución No. 108 del Concejo Municipal de San Fernando, La Unión, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 409, 7.^a L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Metropolitanas. ¿Mociones?

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Sr. NEMOCUCENO. Señor Presidente, pido que se levante la sesión.

El PRESIDENTE. Si no hay objeción, se levanta la sesión.

Erán las 5.20 p. m.